



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

27047Z

T

DECRETO N° 1830
QUILLON, miércoles 27 diciembre 2017

- VISTOS**
1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
 SR(ES): SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LIMITADA RUT: 76.078.858-9
 LA PREOBLIGACIÓN, 5-733
 LA SUMA DE \$: 1.221.027
 Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIUN MIL VEINTISIETE PESOS M/L

LO SIGUIENTE:
 SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 12464, POR MATERIAL DIDACTICO PARA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RAYITOS DE AMOR, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010169	Textos y Otros Materiales	1.221.027		76078858-9	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		1.221.027	76078858-9	

TOTALES : 1.221.027 1.221.027

CTA. CTE. 49973698	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1830	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO